

LA CIUDAD LINEAL

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

OFICINAS: Chamartin. Estación del tranvia.

SUBSCRIPCIÓN

Gratis para los Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, sociedades, círculos, casinos y centros de gran concurrencia.

Toda la correspondencia referente a este periódico, así de Redacción como de Administración, deberá dirigirse a nombre del Redactor Jefe.

REDACCIÓN

Éscorial, número 6.—Madrid.

SE PUBLICA QUINCENALMENTE

Redactor Jefe: DON ANGEL MUÑOZ

La Compañía Madrileña de Urbanización tiene por objeto la creación en los alrededores de Madrid de barriadas cómodas, higiénicas y baratas, constituyendo con ellas la Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro de los negocios y a las necesidades de la vida moderna, para todas las clases sociales, y, muy especialmente,

para aquellas cuyos medios de vida les imposibilitan la ausencia a largas distancias y la adquisición de costosas posesiones de recreo, condenándolas a vivir perpetuamente encerradas en el estrecho recinto de las calles de Madrid, respirando la atmósfera viciada y enervante de una población aglomerada.

El fin que persigue la Compañía

lleva consigo, como negocio mercantil, la explotación de todos los servicios urbanos que se relacionan con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, fabricación y venta de materiales de construcción, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de tranvías y otros medios de locomoción y transporte.

ANUNCIOS

En la tercera plana, 20 céntimos línea. Idem en la cuarta, 10 céntimos.—Los que excedan de 25 líneas a precios convencionales.

Se reciben en la Administración, todos los días de diez a una. Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN

Éscorial, número 6.—Madrid.

AÑO III

Chamartin de la Rosa.—5 de Mayo de 1899.

NÚM. 49

EL FERROCARRIL SUBTERRÁNEO de Madrid se hará.

Admitense ofertas de subscripción de obligaciones de 500 pesetas, pagaderas al contado ó a plazos de 20 pesetas, pero no se cobra cantidad alguna mientras no estén subscriptas las 2.000 obligaciones primeras.

Son ya numerosos los casos de accionistas que nos comunican opiniones de distinguidos ingenieros, favorables a la magna empresa cuya dificultad verdadera consiste en encontrar dinero y nada más que en esto.

LAS INDUSTRIAS EN LA "CIUDAD LINEAL,"

IV

Agricultura.—El cultivo del té.

Continúan en Rusia los ensayos para conseguir el cultivo del té, habiendo aumentado las probabilidades de un éxito completo en vista de los resultados obtenidos últimamente en el Cáucaso.

En este año se han contratado cuatrocientas familias chinas para iniciar a los obreros rusos en el nuevo cultivo; hasta hoy los chinos se han aclimatado perfectamente en el país, habiéndose acomodado al trato y costumbres de los rusos. Los plantíos de té se encuentran próximos a las orillas del mar, siguiendo el trazado del ferrocarril de Batoum-Tiflis. Las recolecciones en grande escala principiarán muy en breve.

En uno de mis artículos anteriores he hecho constar los vivos deseos de la Compañía Madrileña de Urbanización para convertir los terrenos adyacentes a la «Ciudad Lineal» en fuente inagotable de prosperidad y de riqueza agrícola, y los grandes esfuerzos que dicha Compañía está haciendo en interés de los compradores de terrenos, en interés propio y en interés general para cooperar al desarrollo de la Agricultura facilitando la adquisición barata de terrenos y proporcionando semillas gratis (1).

Es indudable que, trabajando de acuerdo la citada Compañía y el público laborioso, la agricultura de la «Ciudad Lineal» será un modelo de explotación científica y de producción de riqueza, alcanzando más desarrollo la horticultura, la jardinería y la arboricultura-frutal, por el deseo de hacer que en cada casa haya una huerta-jardín donde se cultive lo bello y lo útil: flores, frutas y hortalizas.

Prescindiendo de esta agricultura general, en pequeño, que ha de dar, si Dios quiere, muchísimos pocos de incalculable valor, y refiriéndome a los cultivos especiales, creo yo que uno de los que primero y más extensamente ha de desenvolverse en la «Ciudad Lineal» y terrenos adyacentes, ha de ser el cultivo del té, por las facilidades y estímulos que nuestra Compañía da, por la posibilidad y baratura de dicho cultivo y por sus provechosos rendimientos.

Facilidades que la Compañía Madrileña de Urbanización da para el cultivo del té.

Todo lo dicho en el artículo «La Agricultura por todos», al hablar de los esfuerzos hechos por nuestra Compañía para desarrollar y fomentar el espíritu agrícola de nuestros compradores de terrenos y para facilitar y perfeccionar sus tareas, es muy especialmente aplicable aquí. La Compañía, no sólo proporciona terrenos baratos pagaderos a 5 pesetas mensuales y de los que se toma posesión al pagar el pri-

(1) Puede verse en el núm. 46 de LA CIUDAD LINEAL, en que se trata extensamente de esta materia.

mer plazo; no sólo provee de agua abundante y barata y de vías férreas de comunicación con el centro de Madrid, sino que entrega gratis, en la cantidad necesaria, semillas excelentes de muy variadas y de las mejores clases de té chino y japonés.

Un señor accionista, residente en el Japón, entusiasta partidario de nuestra Compañía y ardiente defensor de los intereses agrícolas é industriales, ha enviado semillas de té japonés de la isla de Kiushu y de la de Formosa, algunas de las cuales ya están sembradas, y ha ofrecido enviar semillas de té de China y de Usi, reputado este último como el mejor té japonés; prometiendo además, de éste y de todas clases, cuanta cantidad le sea pedida por mediación de la Compañía, para repartir gratis entre los que quieran cultivarlo en nuestros terrenos.

Es ésta, pues, una ocasión favorable de la que deben aprovecharse cuantas personas tengan la feliz idea de intentar el cultivo del té.

Por fortuna, para nuestro país, que necesita ahora más que nunca aumentar su riqueza agrícola, de la que depende en no pequeña parte nuestra reconstitución económica, el cultivo del té empieza a adquirir la importancia que merece. Ya hemos dicho en uno de los anteriores números, que en *La Granja* se cultivaba desde hace años, con éxito satisfactorio, el té que nuestra Familia real consume. En la provincia de Málaga se ha intentado últimamente dicho cultivo, para lo cual se pidieron al cónsul de España en Nagasaki (Japón) semillas que dicho señor envió, como también a Asturias, aconsejando su implantación en España. En nuestros terrenos se ha sembrado como ensayo y se sembrará en mayores proporciones, si, como se espera, da buenos resultados; siendo de creer que todos estos ejemplos animen a los demás y que el té sea pronto en España algo más que una medicina contra la indigestión.

El cultivo del té es facilísimo, pues la planta viva exige muy pocos cuidados. En el Japón crece en grandes cantidades, completamente silvestre, en los montes y en las lindes de las heredades, como nuestra zarzamora, y de él se aprovecha principalmente el aldeano pobre para hacer su bebida diaria favorita. De este té silvestre japonés sale generalmente el llamado té negro, el más flojo y el más barato, que en Kiushu se dedica a la exportación a la Rusia oriental, donde es muy apreciado. El té verde se obtiene de la planta cultivada; es mucho más fuerte y es el que consume con gran delicia el *gourmet* japonés.

No solamente el cultivo, sino la preparación de la hoja, el esmero en su elaboración y la serie de operaciones que exige desde que la hoja verde de la planta se convierte en la hoja seca, arrugada y negra, pronta para el consumo, tales como la recolección y selección de las hojas, el tostado, el enrollado y el empaquetado para la debida conservación del aroma, influyen grandemente en mejorar la naturaleza del té.

Para todas estas operaciones se ha aplicado últimamente en la India inglesa y principalmente en Ceilán, maquinaria muy perfecta que ha dado muy buenos resultados y que ha conseguido proporcionar a los tés ingleses una gran aceptación y predominio, casi exclusivos, en los mercados de la Gran Bretaña, donde hace pocos años los tés de China eran los más apreciados. Es ésta una cuestión de gran interés comercial, porque los ingleses como los norteamericanos consumen mucho té; no sólo en las recepciones de la tarde (*five o'clock tea*) muy frecuentes en la clase media y alta, sino también en el desayuno, que viene a ser un almuerzo en el que el té con leche forma la única bebida.

Y hasta tal punto ha llegado la perfección y pro-

ducción económica en la elaboración de los tés en la India inglesa, gracias al empleo de máquinas que lo tuestan, lo secan, lo cortan y lo empaquetan de un modo facilísimo, muy limpio, muy rápido y muy barato, que el té de Ceilán se vende hoy día hasta en los mercados japoneses, con destino a los europeos. Por eso los productores de China y el Japón han comprendido ya la necesidad de aplicar maquinaria a la preparación del té, para poder luchar en la competencia que la Gran Bretaña intentaba hacer en los mercados de los Estados Unidos. En este último país se están haciendo también tentativas para la producción del té, esperándose grandes resultados de un cultivo cuidadoso y de una elaboración perfeccionada por el empleo de maquinaria.

En nuestros terrenos de la «Ciudad Lineal» el cultivo del té puede intentarse en grande ó en pequeño. En pequeño, por todos aquéllos que a muy poca costa quieran obtener el té necesario para las atenciones de su propia familia. Los cuidados que el té—mientras es planta viva—exige, son bien escasos, pues ya he dicho que en el Japón, donde el clima es análogo al de Castilla, crece silvestre aunque, como es natural, el cultivo mejora y aumenta grandemente las cosechas. En cuanto a los cuidados de la preparación de las hojas, también son fáciles y cuestión de práctica.

Para la explotación en grande, para producir té abundante y dedicarlo al comercio que venza la importación del extranjero y que aumente el consumo de dicho producto en España será preciso intentar un cultivo estudiado, científico; hacer extensas y cuidadosas plantaciones para obtener las mejores clases de té; conocer y aplicar los más adelantados procedimientos de elaboración y presentación. Yo aconsejo que en este caso de explotación comercial del cultivo del té en España se estudien y apliquen los procedimientos seguidos por los ingleses en Ceilán.

El té, no sólo por sus propiedades terapéuticas, sino por ser una bebida muy agradable, estimulante, higiénica y eminentemente nutritiva si se la mezcla en partes iguales con leche buena merece más atención de la que hasta ahora le han prestado nuestros agricultores. Ahora, principalmente, es ocasión propicia de intentar su cultivo en España, por las facilidades excepcionales que nuestra Compañía da, repartiendo semillas gratis y porque puede reemplazar con ventaja al café en algunos casos, como por ejemplo, en el desayuno, nutritivo, barato y agradable, de las clases trabajadoras.

No contenta la Compañía Madrileña de Urbanización con dar estas facilidades y aconsejar el cultivo del té en España, dando ella misma el ejemplo en sus propios terrenos, se propone también para más adelante, crear en el *Museo Agrícola-Comercial de la Ciudad Lineal* (1), una sección dedicada exclusivamente al cultivo, elaboración y presentación del té; exponiendo semillas diferentes, clases variadas de tés chinos, japoneses é indios, aparatos y máquinas de elaboración (plásticos ó en grabados), anuncios de las principales compañías, envases y, en suma, cuanto pueda contribuir a dar a nuestros agricultores una idea perfecta de los medios empleados por los industriales extranjeros para convertir el té en la copiosísima fuente de riqueza que es en algunos países y que también puede llegar a ser en el nuestro si se quiere poner en esta empresa un poco de laboriosidad, de estudio y de constancia.

JUAN DE LA RIOJA.

(1) En uno de los sucesivos artículos se hablará extensamente del proyecto de creación de este Museo, que tanto provecho y tanta cultura puede dar a nuestros agricultores, industriales y comerciantes.

LA FIESTA DE "SAN ISIDRO,"

Desde el origen de la Sociedad Madrileña de Urbanización no se había encontrado un motivo que le impulsara á hacer ostensible el principal de los elementos constitutivos de la nacionalidad española, por el que lucharon tan heroicamente nuestros antepasados, durante la gloriosa epopeya de la Reconquista, y que tanto enaltecía á nuestro pueblo en la Edad Moderna, la religión.

La fiesta de San Isidro en los terrenos de la «Ciudad Lineal» ha servido para que ya se hable por nuestros consocios de una Iglesia ó Capilla construida para honrar al Patrono de los labradores en lo que ha de ser pintoresca población agrícola en plazo no lejano, y ocasión ha sido también para que uno de los más elocuentes ejemplares de lo mucho que puede el trabajo inteligente haya hecho un ofrecimiento valiosísimo, cual es la fundación de cuatro soberbias columnas que han de sostener la cúpula de la primera casa que en honor de nuestro Dios hemos de levantar.

Nunca se pudo completar nuestra obra mejor que con la idea luminosa de nuestro infatigable Director. Para dar solución al problema social, que de un modo práctico trata de llevar á cabo la Compañía Madrileña de Urbanización, hay que tener en cuenta que aquél ofrece tantos aspectos como fines tiene la vida: es, bajo el aspecto económico, el problema de la miseria; bajo el científico, el de la ignorancia; bajo el moral, el del vicio; bajo el religioso, el de la impiedad, de la superstición ó de la indiferencia.

A nadie se le ocurre que la miseria se encuentra energicamente combatida por nuestra Sociedad; ejemplos puede presentar de obreros que vivían en habitaciones inmundas y malsanas, y mediante un pequeño ahorro son hoy propietarios de una modesta casa, llena de luz vivísima y de aire oxigenado, que será pequeña por sus proporciones, pero ya se sabe que *proprietatis propria magna, magna aliena parva*.

Con no menos energía se habrá de combatir la ignorancia. Nosotros, que hemos demostrado en la última *fiesta del árbol*, organizada en honor de la infancia, lo mucho que nos preocupa la educación de los hombres del porvenir, haciendo que en los primeros años de la vida se despierte y tome cuerpo el sentimiento estético ante la contemplación de la vida del campo, no hemos de descuidar el alimento de la inteligencia y de la voluntad, y en su día, cuando haya objeto educable, se deberá celebrar solemnísima fiesta para la inauguración de los templos del saber; de este modo se realizará el fin científico y pedagógico, que no es otro sino guiar á la infancia y á la juventud para que el niño y el joven lleguen á ser hombres de provecho y de risueñas esperanzas.

Los que hayan asistido á nuestras Juntas habrán oído más de una vez que en nuestra Ciudad jamás se consentirán las guaridas del vicio, centros de corrupción, que no prosperan en aquellas poblaciones que de lleno se consagran á la vida industrial y agrícola, ocupación que habrá de ser permanente en todos los habitantes de la «Ciudad Lineal», por la misma naturaleza de su constitución. Si, pues, el trabajo es el antídoto del vicio y el mejor medio de combatir la molice y la sensualidad, lógico y, por consiguiente, razonable es deducir que el fin ético ó moral se realizará cumplidamente por nuestra Sociedad, que no protegerá sino á hombres de honor y de costumbres espartanas.

Pero todo esto dice relación á la vida presente; hay que pensar en un más allá, hay que mirar á lo alto, no hay que olvidar la inmortalidad de nuestro espíritu, y necesario de absoluta necesidad es que el hombre cumpla con el fin religioso, ligándose con su Dios, por quien y para quien vive, cuya existencia se ve demostrada palmariamente por el hombre rústico y por el sabio.

Creo en Dios—dice el campesino—siempre consagrado á las faenas agrícolas, porque su existencia me la demuestra la fecundidad de este campo que cultivo, el pan que me alimenta, el agua que me refrigera, el sol que me alumbraba, la tierra que me mantiene, el cielo que me cobija. Existe un Ser supremo—dice el filósofo—y su existencia la veo en la necesidad de un ente necesario, en el reconocimiento de una causa para la razón humana, en el orden y armonía que se observa en la naturaleza, en las consecuencias fatales á que conduce su negación y en el consentimiento unánime de todos los pueblos.

La Compañía Madrileña de Urbanización, que tan alto mira y tan nobles aspiraciones persigue, no había de sustraerse al cumplimiento de este fin religioso, necesario complemento para la solución del pavoroso problema social, y por esto, para la fiesta de San Isidro, comprendiendo que son imprescindibles las manifestaciones del culto que á Dios debemos, había de pensar en poner la primera piedra de nuestra primera Iglesia, sin esperar á que accionista alguno cediera parte de sus solares, idea manifestada ya en el periódico, órgano de nuestra Sociedad, sino que el Consejo de Administración debiera escoger de los terrenos puestos á la venta cuyos beneficios son comunes á todos los socios, la extensión suficiente para el indicado objeto, y así todos contribuiríamos á llevar á la práctica el pensamiento que más ha de enaltecer siempre á la Compañía Madrileña de Urbanización.

T. SERRANO GALVACHE.

NUESTRAS NOTICIAS

Una, importantísima. El día 20 de abril se firmó en París la fusión de todas las empresas de tranvías de Madrid. Los económicos, ó sea el gran sindicato de los ferrocarriles económicos de Bélgica ha triunfado, agrupando á su alrededor los varios sindicatos extranjeros que se ocupan en estos asuntos.

El tranvía del Norte ha sido adquirido en forma de arriendo de la explotación, pagando un cánón anual á la anterior empresa.

En breve se establecerá la tracción eléctrica en todas las líneas, y como la instalación la hará la casa Thomson-Houston, el coloso de la industria de la electricidad,

que tiene parte importante en el sindicato.

La idea de la fusión de los tranvías de Madrid inició nuestro Director en 1885, y que no prosperó por las pequeñeces, envidias y miserias de las sociedades españolas, la realizan ahora los extranjeros. Nos está bien empleado lo que nos sucede por malos, por perezosos y por tontos, y aprovechemos las lecciones de la experiencia y no dejemos que con el proyecto de ferrocarril subterráneo suceda otro tanto.

La gran importancia para nosotros de esta noticia consiste en que siendo nuestras líneas prolongación de las del sindicato éste ha de pretender comprárnoslas, y como nosotros no tratamos de venderlas, forzosamente habremos de llegar más pronto ó más tarde á una inteligencia para todos provechosa, de un servicio combinado por nuestras líneas y las suyas.

**

Otra no menos importante. Por iniciativa del Consejo se ha dado un gran impulso á los trabajos de construcción de la línea del tranvía de las Ventas para ver si se puede inaugurar el día de San Isidro, cosa difícil aun contando con la actividad acreditada de todos los empleados de la Compañía.

**

Prosiguen también los trabajos de explanación y de riego del arbolado.

**

Continúa la construcción del cercado de fábrica del Sr. D. Pedro Aspizúa.

**

Se han hecho tomas de agua en nuestras cañerías para los Sres. D. Aquilino Sánchez Díaz, D. José Dubois, D. Pedro Aspizúa y D. Gabriel Pérez Rodrigo.

**

El día 18 del corriente, á las cinco de su tarde, se celebrará el primer sorteo para la amortización de las obligaciones.

**

Se amortizan cuatro obligaciones, tres de ellas por turno de suscripción (los núms. 1, 2 y 3) y la cuarta por sorteo entre las que estén completamente pagadas, abonando al tenedor de la obligación que resulte premiada, la cantidad de 500 pesetas.

El acto será presidido por el Consejo de Administración y se verificará á presencia de los señores accionistas y obligacionistas que tengan á bien concurrir con dicho objeto á las oficinas de la Compañía (Estación del tranvía de Tetuán).

**

Con motivo de las obras del tranvía de las Ventas se han hecho muchas apuestas acerca de si correrán ó no coches el día de San Isidro.

**

D. Enrique Serrano Fatigati ha manifestado á nuestro Director el propósito de concurrir á la *fiesta de San Isidro* de la «Ciudad Lineal», acompañado de una representación de la Sociedad de excursionistas y de sus distinguidas familias.

**

Uno de nuestros consocios propone celebrar el día de San Isidro un concurso de tiradores de barra.

Tomaremos nota de los que se inscriban para tomar parte, y celebraremos que fuese madrileño el que gane este campeonato.

**

Varias personas que desean concurrir á nuestra *fiesta de San Isidro*, nos manifiestan la duda de si habrá artículos de comer.

Aun cuando hay varios establecimientos modestos donde se pueden encargar comidas, y aun cuando la Compañía facilita gratuitamente terrenos á todos los vendedores que quieran poner puestos, tiendas de campaña ó cosa parecida, los merenderos y demás establecimientos de las Ventas del Espíritu Santo no dejarán de acudir adonde el público consumidor les llame. Sabemos de algunas familias numerosas que se proponen encargar de antemano sus meriendas á los establecimientos de la «Ciudad Lineal» situados á derecha é izquierda de la carretera de Aragón, propiedad de los Sres. Camarillo el primero y Gutiérrez el segundo.

REUNION PÚBLICA celebrada el día 23 de abril en el Círculo de la Unión Mercantil, para la organización de la FIESTA DE SAN ISIDRO.

Abrió la sesión el señor Presidente del Consejo, don Pedro Rodríguez Illanes.

Dió cuenta del objeto de la reunión, y al terminar invitó al Sr. Soria á que ampliase sus explicaciones, pues entendía que nadie podía hacerlo mejor, por ser el autor de la idea de celebrar la *fiesta de San Isidro* en los terrenos de la «Ciudad Lineal».

Atendiendo á la galante invitación de la presidencia, el Sr. Soria usó de la palabra comenzando por dar gracias muy expresivas á todas las personas que habían tenido la bondad de contestar á su artículo publicado bajo el epígrafe de *San Isidro*, asociándose de este modo á la idea y exponiendo diferentes opiniones, todas encaminadas á su realización.

Dió el Sr. Soria, que si bien en un principio no pudo apreciar la bondad de su idea, tenía que parecerle acertada desde el momento en que muchas ilustradas y distinguidas personas la aceptaban como buena y la acogían con verdadero entusiasmo.

Examinó detenidamente las dificultades que podrían oponerse á la realización del propósito, manifestando que la mayor de todas era, sin duda alguna, la de modificar las costumbres y que, como esto significaba lo que se pretendía realizar, le inspiraba dudas el éxito de una empresa de tal magnitud; pero que, sin embargo, no desconfiaba por completo de vencer esa gran dificultad, si todos los concurrentes á la reunión, guiados del mejor deseo, prestaban para ello su valioso concurso.

Por último, dió el Sr. Soria, que estimaba lo más conveniente y práctico para llegar al fin deseado, se

base una comisión organizadora que podría subdividirse en tantas comisiones como iniciativas se juzgasen realizables.

Seguidamente, el Sr. García Arias manifestó que la Compañía no debía, de modo alguno, tomar iniciativas en la construcción de la iglesia propuesta en una de las cartas publicadas en LA CIUDAD LINEAL, ni tampoco en ninguna clase de obras que no estuviesen comprendidas en los fines de la Sociedad.

El Sr. Daza, con asentimiento de otros accionistas, apoyó las manifestaciones del Sr. García Arias.

El señor Presidente, en vista de que no era unánime la opinión en favor de la creación de la primera iglesia de la «Ciudad Lineal» ni con cuota forzosa como pedía el Sr. Peñuelas, ni aplicando parte de los fondos sociales como querían otros, manifestó con persuasiva elocuencia en muy discretas frases en nombre del Consejo, que la Sociedad, como tal, no puede distraer sus recursos para objetos no comprendidos en sus Estatutos, que se trataba de actos puramente voluntarios, y que entendía que la construcción del templo, lo mismo que la de una escuela, también propuesta, correspondía á la iniciativa particular, aunque la Sociedad oficialmente diera toda clase de facilidades para tales fines á la persona ó personas encargadas de realizar los referidos propósitos.

Acto seguido, el Sr. Petschen dió lectura de una carta concebida en los siguientes términos:

«He sido amante siempre del progreso y he protestado y protestaré siempre de la inercia y debilidad de espíritu en que ciertos elementos, desgraciadamente demasiado numerosos en España, quieren sumirnos, apareciendo así ante los ojos de la civilización como incapaces, no ya de progresar, sino de mantenernos en este estado de decadente equilibrio.

Para que tal no suceda, debemos, pues, defender con tanto más ardor las progresistas ideas, cuanto mayor sea la debilidad y postración en que se encuentren nuestros atrofiados y anémicos miembros sociales, devolviéndoles el decaído valor, con la creación de empresas industriales y fomentando nuestro comercio interior y exterior en nuestras ciudades.

Con actividad, justicia, rectitud y buen criterio en nuestros actos, obtendremos saludables resultados, y á los días de luto sucederán otros de gloria y bienestar.

Así las clases menesterosas y pobres deben vivir acomodadas y así las acomodadas hoy podrán seguir siéndolo también mañana.

Una de tales ideas progresistas y salvadoras es la que persigue en esta capital la Compañía Madrileña de Urbanización, cuyos fines son la creación de un nuevo pueblo en los espaciosos terrenos de su propiedad, que sirva de solaz y recreo á aquéllos que desearan atmósfera pura y tranquilidad que no encontraron en Madrid, al mismo tiempo que el trabajo y vida económica no exenta de sus convenientes gozos el obrero, pues igualmente se piensa dar carácter industrial á tal ciudad, estableciéndose las industrias complementarias que tanto escasean en esta corte y cuyos productos se elaboran á tan altos precios y tan defectuosamente en ella.

El pueblo de Madrid tendrá ocasión de apreciar lo que se le promete, si conforme lo pensado por los señores de la Sociedad Madrileña de Urbanización, con ocasión de las *fiestas de San Isidro*, asiste á los festejos que dicha Sociedad organiza en la «Ciudad Lineal».

No podría, pues, yo pasar indiferente á tal idea regeneradora en la patria, no habiéndolo sido tampoco cuando en mi larga permanencia fuera de ella se trató de trabajos y concursos en beneficio de España.

Felicitando, pues, á la Empresa Madrileña de Urbanización por tan feliz idea y contengo con la poderosa ayuda de sus señores Socios, me ratifico en mis ofrecimientos por carta del 7 del corriente, al servicio de dicha Compañía.»

Habló después el Sr. López Oliva, manifestando su gran sentimiento por no pertenecer á la Compañía Madrileña de Urbanización. Expuso las causas de no ser accionista, entre otras, la de haberse visto alejado de España durante mucho tiempo y no haber regresado hasta hace poco, precisamente cuando las acciones estaban todas suscriptas. Hizo grandes elogios de los propósitos de nuestra Sociedad, la cual—dijo—le inspiraba la más absoluta confianza, por el solo hecho de ocupar el cargo de Director el Sr. D. Arturo Soria, á quien no conocía mas que por los elogios que de sus trabajos matemáticos y filosóficos había leído en Revistas extranjeras y por referencias de la rectitud de su proceder.

Terminó el Sr. López Oliva ocupándose del asunto que motivaba la reunión. Ensalzó la idea de celebrar, en la forma propuesta, la *fiesta de San Isidro*, y dijo que se asociaba á tan excelente pensamiento y ofrecía su concurso para llevarlo á cabo; porque entendía que la realización de esta clase de fiestas sería muy beneficiosa y podía contribuir poderosamente á la regeneración de nuestra patria.

Al terminar el Sr. López Oliva su elocuente discurso fué calurosamente aplaudido por todos los concurrentes.

El Sr. Soria usó nuevamente de la palabra y dió las gracias al Sr. Oliva por los elogios que le había dirigido.

Los Sres. Quintanilla, García, Arias, Daza, Ferreiro, Peñuelas, Vallejo, Muzás, Laiseca y Muñoz, expusieron distintas opiniones, aunque todas de acuerdo con la conveniencia y utilidad de la nueva fiesta del día 15 de mayo.

Por último, el Sr. Cirajas, con la elocuencia acostumbrada, hizo un resumen de todas las opiniones emitidas, y dijo que el Consejo de la Compañía, con los acuerdos de su última sesión, se había adelantado á los deseos de la reunión, sin que por ello desmereciesen en lo más mínimo las opiniones que acababa de oír, pues era altamente satisfactorio que el criterio del Consejo fuese el mismo que había predominado en la reunión respecto de que la Sociedad no debía sufragar los gastos de construcción de un templo ni de obras análogas. Pero que siendo ésta la opinión general, el Consejo vería con gran satisfacción la pronta construcción de los citados edificios y todas aquellas obras que aumenten la población en la «Ciudad Lineal» y puedan contribuir al mayor desarrollo de nuestra empresa.

Y se levantó la sesión después de haber sido nombrada la Comisión organizadora de la *fiesta de San Isidro*.

**

Resumen. Una controversia que, aun siendo eco de los profundos antagonismos que existen en la nación en materias políticas y religiosas, se manifestó con tan exquisita cortesía por parte de todos, con tan buen sentido práctico y con tal espíritu de unión en pro del ideal común á todos los socios, de realizar el bien contenido en la denominación de «Ciudad Lineal» que puede asegurarse que nuestro proyecto ha dejado de ser ilusión generosa para convertirse en realidad tangible; ya no es verbo, sino carne que se agita con vida robusta en las entrañas de nuestra patria y afecta á los intereses materiales, intelectuales y morales de más importancia.

Bien venidos sean los que quieren poner las primeras piedras para levantar una iglesia y una escuela el día 15 de mayo, en el que pretendemos inaugurar nuestro tranvía de las Ventas; bien venidos sean los que pretenden establecer en nuestros terrenos fábricas, y talleres y viviendas; bien venidos sean los hombres de claro entendimiento y de breve voluntad, como el Sr. López Oliva, que hacen justicia á nuestra Sociedad y tienen, con razón, confianza en su Consejo de Administración y en su Director.

A. M.

CONTRATO IMPORTANTE

Siendo uno de los objetos de la Compañía Madrileña de Urbanización el abastecimiento de aguas (artículo 1.º de los Estatutos) la realización del proyecto del Canal de Madrid, de D. Salvador Peydro, puede llenar cumplidamente los fines del mencionado artículo, y por tanto ser de interés para la Compañía, prestar su apoyo á dicho proyecto, como asimismo ser útil dicho apoyo al Sr. Peydro; por lo cual, la Compañía de Urbanización y en su nombre el Director de la misma, D. Arturo Soria y Mata y D. Salvador Peydro y Pérez, com.º dueño del proyecto del Canal de Madrid, que ha hecho suyo el Ayuntamiento de esta Villa, convienen en lo siguiente:

1.º La Compañía de Urbanización, en unión y de acuerdo con el Sr. Peydro practicará las gestiones necesarias para la más pronta realización y aprobación del proyecto, así en la parte que se relaciona con la Administración pública, como en la financiera; publicará los anuncios y artículos que sean necesarios en su periódico, ocupará sus empleados, los terrenos, edificios y las oficinas en cuanto convenga á la realización del proyecto, sin perjuicio de los servicios establecidos. La Compañía cederá los terrenos que, de común acuerdo, se estimen necesarios para el establecimiento de la canalización de las aguas en la calle principal de la «Ciudad Lineal», al precio medio de coste en que hayan sido adquiridos, teniendo en cuenta, como parte de este precio las escrituras, derechos, anuncios, explanación y gastos de administración.

2.º Como comisión por estos servicios la Compañía percibirá el 5 por 100 de los beneficios que produzca la tasación del proyecto y premio que determina la vigente Ley de auxilios á canales y pantanos. El Sr. Peydro dispondrá del resto como tenga por conveniente con absoluta libertad é independencia de la Compañía.

3.º Si el Sr. Peydro fuere el concesionario de las obras y de la explotación del canal, solicitará del Ministerio de Fomento la rebaja de un 5 por 100 de las tarifas á favor de la Compañía de Urbanización, en cuanto ésta haga el pedido de agua que le fuere necesario para todos los usos.

4.º La cesión por el Sr. Peydro de sus derechos al proyecto, antes de anunciar la subasta de las obras del mismo, relevará á ambas partes del cumplimiento de este convenio.

5.º Sin nuevo convenio no podrá ser el presente base de ninguna combinación financiera.

Hecho por duplicado en Madrid á tres de abril de mil ochocientos noventa y nueve.

El Director,
Arturo Soria y Mata.

Salvador Peydro.

LAS AGUAS DE ESPAÑA Y LA REGENERACIÓN DEL PAÍS

Desde hace años vengo acumulando datos y estudios sobre el aprovechamiento y empleo de las aguas de lluvia (origen de las corrientes y subterráneas) y teniendo mi trabajo muy adelantado anuncié en 4 de diciembre último su próxima publicación, con motivo del banquete dado por los ingenieros del Cuerpo de Minas, á que me honro en pertenecer, en celebración de su patrona Santa Bárbara.

En 20 de febrero di en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre el mismo tema de este artículo, á la cual fueron invitadas personas notables y todos los periódicos de gran circulación.

Al día siguiente se ocuparon muy favorablemente de ella *El Tiempo*, *La Correspondencia de España*, *La Información* y otros periódicos, guardando absoluto silencio otros que están considerados como los de más circulación y lectura.

El 26 de febrero publicó la *Correspondencia de España* el siguiente artículo, que fué reproducido por *La Información*, de Madrid; *Los Negocios*, de Barcelona; *El Carbayón*, de Oviedo; *La Campana*, de Pontevedra y otros periódicos, cayendo, al parecer, en el vacío con respecto á los restantes periódicos de gran circulación, puesto que ni del artículo, ni del asunto se ocuparon por entonces.

El artículo es el siguiente:

«La mayor parte de la población ilustrada de España (científicos, letrados, militares, comerciantes, etc.) está concentrada en las grandes poblaciones y no saben ordinariamente lo que ocurre en el campo, porque ocupan su atención en diversos asuntos y no le conocen más que de lejos y al paso, cuando van de viaje ó de caza, ni por referencia, porque los que en el campo viven, aunque presencian los fenómenos naturales, no perciben de ellos más que lo que afecta directamente á sus sentidos, no dándoles, ni aun entonces, la verdadera interpretación ni el verdadero alcance que debieran, por carecer de preparación suficiente.

Así no es extraño, sino al contrario muy explicable,

que desde hace muchos años, y con especialidad actualmente, al notarse que nuestros agricultores carecen de agua para sus labores y muchas veces hasta para su aseo personal, se pretenda resolver la dificultad con la construcción de pantanos y canales de riego, pidiendo además muchos baños y piscinas públicas, sin apreciarse de que LO QUE AQUÍ HACE FALTA (antes que pantanos, canales y baños) ES AGUA (hasta el punto de que en muchos pueblos, que carecen de fuente pública, hay que alejarse más de una legua para poder llenar un cántaro de agua destinada á la bebida); pero no porque no llueva lo suficiente, si el agua llovida se aprovechara, sino porque ésta se pierde actualmente á los pocos días de caída, parte por efecto de su curso torrencial—que en pocos días la conduce al mar—y parte por efecto de la activísima evaporación que se produce en nuestro clima.

De ambas causas resulta que, cuando llueva abundantemente, los arroyos, los ríos y los canales de ellas derivados conducen el agua con exceso; pero entonces no solamente resultan inútiles para la agricultura, sino perjudiciales para ésta y para la industria. Para la primera porque suele ir acompañada esta abundancia con las crecidas é inundaciones, y para la segunda porque los artefactos hidráulicos, que están calculados para el régimen normal de las aguas, padecen ó hay que pararlos, en caso de crecidas extraordinarias.

En cambio, pasadas las lluvias estacionales, por efecto del curso torrencial de éstas y de la fortísima evaporación, quedan los ríos y arroyos á los pocos días escasos de ella; y cuando llega el tiempo en que los campos se encuentran faltos de agua, también lo están los arroyos, ríos y canales, que varios meses antes perdieron el agua que conducían, cuando era menos necesaria.

A remediar estos inconvenientes é irregularidades se dirige la construcción de pantanos de riego; pero éstos, además de ser grandes y costosas obras que no pueden construirse más que por el Estado ó por grandes empresas, rara vez encuentran remuneración suficiente al capital invertido; no preservan de la sequía á los terrenos superiores á ellos, no pudiéndose establecer sino en parajes relativamente bajos (para que tengan por encima suficiente extensión de cuenca para llenarlos), dejan la mayor parte de los terrenos fuera de su acción, favorecen el paludismo, que tan desarrollado está en España, y por último, no evitan que una gran parte del agua, que ha de recorrer varios kilómetros antes de llegar á ellos, se pierda por evaporación, y en ellos mismos la pérdida anual por igual causa (aunque invisible por el vulgo) puede llegar á una capa de agua de toda la extensión superficial del pantano y de más de dos metros de altura en algunas localidades, como en Murcia y en Valencia, por ejemplo.

Entiéndase bien que esto no quiere decir que los pantanos y los canales de riego sean inútiles, sino que antes de pensar en construir pantanos y canales, es necesario preocuparse en procurar que los arroyos y ríos corran con menos irregularidad. O dicho de otro modo: que ni crezcan tanto en los períodos lluviosos, ni pierdan en la seca demasiada agua.

Esto, que parece estar fuera de la acción de las fuerzas humanas, es relativamente fácil de conseguir.

Los arroyos y ríos se proveen de agua por dos orígenes: las aguas de lluvia que corren superficialmente, con gran rapidez en España por efecto de las fuertes pendientes de nuestros ríos y montañas, y las que manan de las fuentes naturales, alimentadas por corrientes subterráneas, que también proceden de la lluvia, la nieve y el rocío.

Las aguas superficiales corren veloz y torrencialmente, y por esto desaparecen pronto de las corrientes de agua; pero las corrientes subterráneas caminan muy despacio y tardan tanto en escurrir las aguas empapadas en el terreno, que se observan fuentes ó manantiales naturales en España (alimentados por aguas que proceden de muchos kilómetros de distancia) cuyos períodos de abundancia y de sequía se retrasan respecto á los de las corrientes superficiales de la localidad, seis ú ocho meses. Es decir, que los períodos abundantes de agua son en ellos durante el verano, y los de sequía durante el invierno.

Deteniendo las aguas de lluvia en el mismo sitio en que caen, ya arando la tierra siguiendo las líneas de nivel, ó por medio de muros, zanjas, bancales, pozos, galerías, cisternas subterráneas, presas en seco, pequeños embalses parciales, etc., construidos en la forma que no es posible detallar aquí, pero que describiré en la obra próxima á publicarse con el título de este mismo artículo y auxiliándose con la vegetación montaraz en los parajes apropiados para ello, se conseguirían tres resultados:

1.º Sustraídas prontamente las aguas de lluvia de la superficie del terreno, quedarán preservadas de la enorme pérdida producida por la evaporación.

2.º Empapada el agua en el terreno, queda éste húmedo y dispuesto para mantener la vegetación largo tiempo sin necesidad de lluvias ni riegos; además, el agua que penetra en el terreno jamás es perdida, porque, ó puede sacarse al exterior tanto más fácilmente cuanto más superficial se halle, ó surge naturalmente en las fuentes ó manantiales naturales que dan alimento á los arroyos y ríos. Y como estas fuentes naturales son de régimen más constante que las corrientes superficiales y cuando sufren disminución en su caudal, esta disminución corresponde á varios meses después de la cesación de las lluvias, permiten que los ríos, de donde los canales se han de derivar, aumenten sus aguas en los meses menos lluviosos.

3.º Se evitarán las crecidas é inundaciones y el arrastre de tierras producidos por las aguas torrenciales.

En resumen: evitada la evaporación del agua y su pérdida por curso torrencial del modo dicho, toda el agua de lluvia será aprovechada, los ríos serán más abundantes que hoy en los meses escasos de lluvia y las inundaciones desaparecerán.

Entonces y no antes es cuando se deberá pensar en construir canales para regar aquellos terrenos que con las obras enumeradas no hayan quedado suficientemente provistos de agua.

¿Pero qué cantidad de agua es la llovida, la evaporación y pérdida torrencialmente en España?

Para no alargar demasiado este artículo, lo diré en dos palabras.

La altura de agua llovida anualmente en España, varía con las localidades entre 1.748 milímetros en Santiago de Galicia y 250 en Salamanca. En término medio puede calcularse que llueve de 400 á 500 milímetros anuales.

En la Mancha, país clásico de la sequía, llueve 500 milímetros anuales, perdiéndose de esta cantidad el 50 por 100 por evaporación y el 20 por 100 por corriente superficial, ó sea el 70 por 100 en conjunto.

La parte española de la Península tiene 500.000 kilómetros cuadrados, de los cuales más de 400.000 están faltos de agua, perdiéndose en ellos el 80 por 100 del agua llovida y no quedando en el terreno más del 20 por 100.

Con estos datos resulta, por una simple multiplicación, que se pierden anualmente 128.000 millones de metros cúbicos, mitad por la evaporación y la otra mitad escapando torrencialmente al mar.

Admitiendo que de esta agua torrencial—que dicho se está que sólo corre cuando no es necesaria en el campo—se aproveche anualmente el 20 por 100 poco más ó menos, quedan definitivamente perdidos más de 100.000 millones de metros cúbicos de agua al año que, tasados á diez céntimos de pesetas, valen diez mil millones de pesetas, que se pierden anualmente para la producción española.»

Transcurrido algún tiempo después de la publicación de este artículo, sin que al parecer fuese tomado en consideración el asunto con el interés que merece, han emprendido lo que se ha llamado la campaña ó política hidráulica. *El Imparcial* y algunos otros periódicos y Revistas, circunscribiendo principalmente su atención á los pantanos y canales de riego (de los cuales digo arriba lo que hace al caso y más extensamente expodré en la obra próxima á publicarse) y omitiendo, que yo sepa, toda referencia á mi conferencia y artículo.

Insisto en lo dicho y llamo la atención sobre lo lucrativo de las empresas de canales de riego en seco, que son los que se construyen derivándolos de ríos que pierden el agua en el estiaje y sobre los pantanos, obras utilísimas como los canales, cuando forman parte del plan general de aprovechamiento á que me refiero, pero cuya utilidad es muy limitada sin el curso de otras obras y condiciones adecuadas.

HORACIO BENTABOL.

Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles, concesión y construcción.

El señor Ingeniero Jefe de Obras públicas me dice con fecha de ayer lo que sigue:

«El Excmo. Sr. Director general de Obras públicas, me dice con fecha 1.º del actual lo siguiente:

Vista la instancia de D. Arturo Soria y Mata, Director de la Compañía Madrileña de Urbanización, concesionaria del tranvía de Madrid (Cuatro Caminos) á Fuencarral con un ramal á Chamartín, en la que solicita autorización para establecer doble vía, desde los Cuatro Caminos hasta la Estación, un apartadero antes de llegar á la bifurcación del ramal á Chamartín, y poder empedrar la vía con cuñas ó adoquines:

Vistos los informes dados acerca de ella por V. S. y por la Sección 3.ª de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos:

Resultando que no está demostrada la necesidad de la doble vía desde Cuatro Caminos á la Estación, porque si la Compañía ha construido uno solo de los dos cruzamientos autorizados por la Real orden de 2 de julio de 1897, debe suponerse que ha considerado el otro innecesario para las exigencias de la explotación de la vía siendo natural que antes de recurrir á la segunda vía se establezca el segundo cruzamiento y se pruebe que ni con éste se puede hacer un servicio regular:

Considerando que aun cuando la circulación de este tranvía llegase á aumentar en términos tan grandes que motivase la necesidad de establecer la doble vía, no podría concederse puesto que hay otra concesión de tranvía desde Cuatro Caminos á Colmenar Viejo por la margen izquierda de la carretera de Madrid á Irún; y considerando que no hay capacidad bastante en la citada carretera para establecer las tres vías, por no quedar espacio para la marcha de los numerosos vehículos que por ella transitan.

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas ha tenido á bien disponer:

1.º Que se autorice á D. Arturo Soria y Mata, como Director de la Compañía Madrileña de Urbanización concesionaria del tranvía de Cuatro Caminos á Fuencarral, para establecer, antes de la bifurcación del ramal á Chamartín de la Rosa en dicha línea un apartadero ó cruzamiento de vía en sustitución del que tiene concedido después de dicha bifurcación, debiendo situar el que se autoriza, antes de confrontar con el Portazgo antiguo, hoy casilla de Peones camineros.

2.º Que también se le autoriza al mismo para empedrar la vía con adoquín de granito en los puntos que se considere conveniente, con las siguientes prescripciones: a) La Compañía se sujetará á las rasantes y bombeo de la carretera, y se atenderá á las órdenes que el personal facultativo le dicte, tanto en lo que se refiere á la calidad y dimensiones de los materiales, cuanto á su empleo en obra;

b) Será de cuenta de la Compañía la conservación de los adoquinados.

3.º Que se desestima la instancia en lo relativo al establecimiento de doble vía entre Cuatro Caminos y la Estación.

Lo que traslado á V. para su conocimiento y demás efectos.

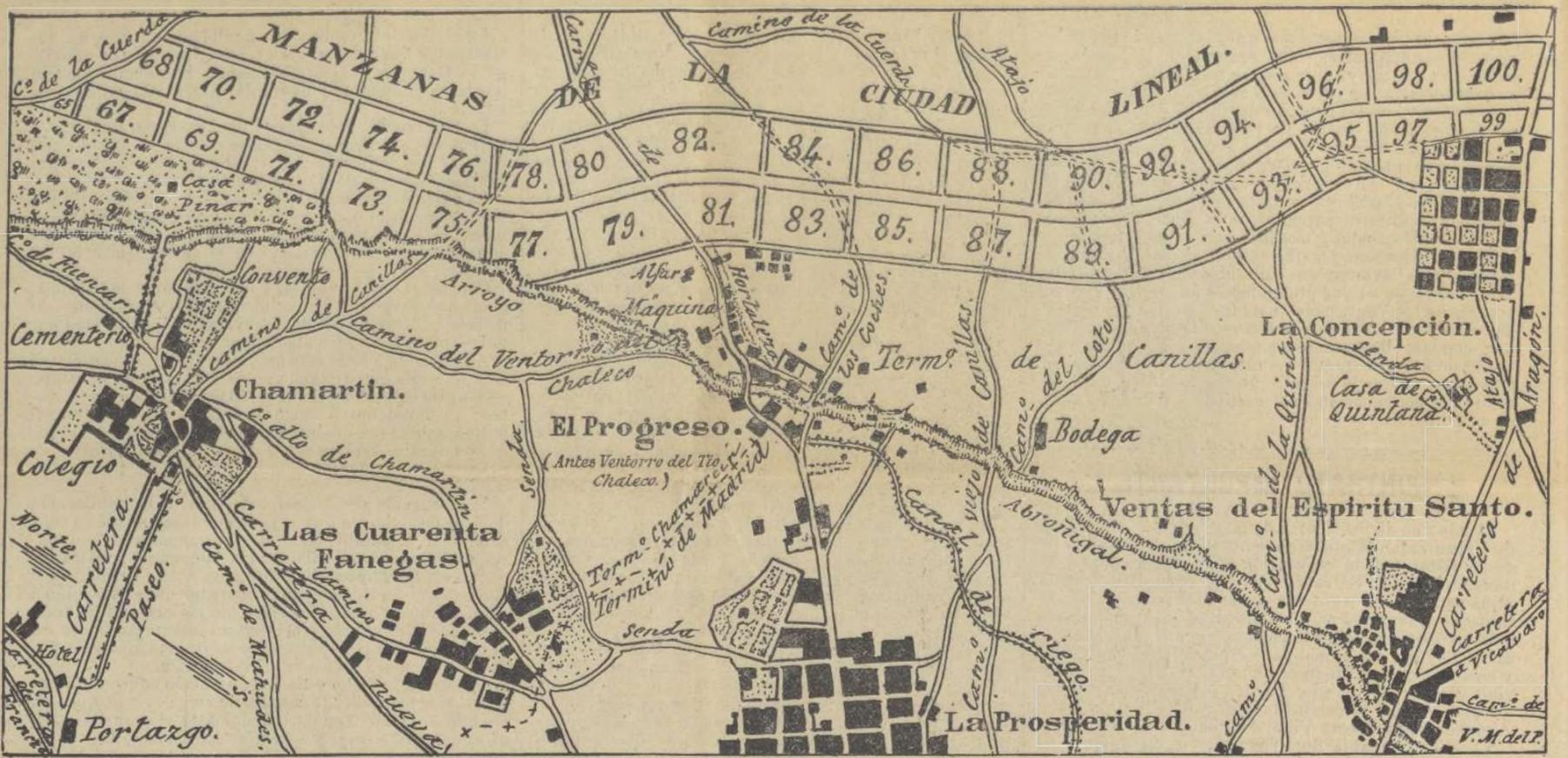
Dios guarde á V. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1899.

El Ingeniero,

ENRIQUE CARDENAL.

Sr. D. Arturo Soria y Mata, Director de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Imp. de la Compañía Madrileña de Urbanización. Tetuán. Estación del tranvía. Chamartín de la Rosa.



CONSTRUCCIONES SISTEMA MONIER (cementos armados) garantizadas.

Tubos de gran diámetro, alcantarillas, depósitos para agua potable y riego, de gran cabida y resistencia, cubos de gasómetro, lagares silos, depósitos para vino, Puentes, bóvedas, enlosados, aceras, etc.

Precio de depósitos, agua potable y riego.

| CABIDA en metros. | Pesetas. | CABIDA en metros. | Pesetas. | CABIDA en metros. | Pesetas. |
|-------------------|----------|-------------------|----------|-------------------|----------|
| 2 | 180 | 20 | 780 | 150 | 2.850 |
| 3 | 230 | 25 | 1.000 | 200 | 3.500 |
| 4 | 290 | 30 | 1.190 | 300 | 4.500 |
| 5 | 340 | 40 | 1.250 | 400 | 5.600 |
| 6 | 400 | 50 | 1.375 | 500 | 6.100 |
| 7 | 450 | 60 | 1.500 | 600 | 7.000 |
| 8 | 500 | 70 | 1.650 | 700 | 7.750 |
| 9 | 540 | 80 | 1.800 | 800 | 8.500 |
| 10 | 575 | 90 | 1.950 | 900 | 9.300 |
| 15 | 700 | 100 | 2.100 | 1.000 | 10.000 |

Dirigirse al representante de la casa constructora, Benito Lupresti, San Rafael, 13, 1.º, ó á la Dirección de la Compañía.

Obras en Madrid: Central eléctrica de Chamberí, depósito de 200 metros.—Compañía Madrileña de Urbanización, depósito de 300 metros.—Dirección Guardia Civil (Jetafe), para agua del Lozoya, dos depósitos cubiertos de 300 metros cada uno y otras.

ANTIGUA PLATERÍA de NÚÑEZ.—
4, Clavel, 4.—Compra de oro y plata, altos precios.—Especialidad en composuras.

EN LA IMPRENTA de la Compañía Madrileña de Urbanización se hace toda clase de trabajos tipográficos, á precios sumamente económicos, se reciben en la Administración de este periódico, **Escoorial, 6, 3.º, izq.ª**

SE VENDE un solar de 15.590 pies con 113 de fachada á la carretera de Hortaleza, lindando con la casa del Sr. Dubois.
Darán razón, Bretón de los Herreros, II.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

| | | |
|---|-------------------|----------|
| Acciones subscriptas..... | todas | |
| Dividendos cobrados..... | 437.996'00 | pesetas. |
| Idem á cobrar..... | 312.004'00 | » |
| Obligaciones subscriptas..... | 710 | » |
| Cobrado por obligaciones..... | 177.320'00 | pesetas. |
| Pagars en circulación..... | 124.072'99 | » |
| Id. recogidos á su vencimiento..... | 63.750'00 | » |
| Promesas de subscripción de obligaciones para construir el ferrocarril subterráneo..... | 129 | » |
| Mil lotes de terreno de 1.000 pesetas..... | 129 | » |
| | Mil vendidos..... | 24 |

NUEVA GRAN FÁBRICA Y DEPÓSITO DE SOMBREROS INGLESES
CON VENTA EXCLUSIVAMENTE AL DETALLE A PRECIO DE FÁBRICA
34, FUENCARRAL, 34.

| | | | |
|------------------------------|---------------------|--|-----------------|
| Sombreros de copa desde..... | 12,50 á 20 pesetas. | Sombreros de paja para caballero y niño desde..... | 2 5 12 pesetas. |
| hongos ingleses desde..... | 5 á 15 | Sombreros de Coruña y Sevilla desde..... | 7 5 17 |
| flexibles desde..... | 4 á 15 | Gorras y gorros ingleses de verano desde..... | 2 5 6 |

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO

PAPELERÍA Completo surtido en objetos de escritorio. Trabajos de imprenta, litografía y timbrados.—**Casa Pelegrini.**—BARQUILLO, 12.—MADRID.

LITOGRAFÍA DE FERREIRO
12.—FUENCARRAL.—12.
Tarjetas para felicitar Pascuas, desde una peseta el 100. Recordatorios con sobres, desde 6 pesetas 100.
Se remiten á provincias.

Fábrica de tubos de hierro y acero betunados para conducciones de agua, gas y cables eléctricos.

SOUJOL Y COMPAÑIA
CAMPO SAGRADO 16 — BORRELL 11 — BARCELONA

FÁBRICA DE TUBOS DE HIERRO Y ACERO ASFALTADOS
PARA CONDUCCIONES DE AGUA, GAS Y CABLES ELÉCTRICOS
SOUJOL Y COMPAÑIA
CASA FUNDADA EN 1852.—PRIMERA EN ESPAÑA
Campo Sagrado, 16, y Borrell, II.—BARCELONA.

GRANDES TALLERES
DE
FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS
DIRECTOR PROPIETARIO: DON RAFAEL PÉREZ

Presns hidráulicas para aceite, molinos harineros, id., grandes para yeso y cemento, transmisiones, bombas para elevación y extracción de aguas, norias de varias clases, material de tranvías y reparaciones de máquinas.

SAN RAFAEL, 4, (CHAMBERÍ).
MADRID.—Teléfono número 3.072.